

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8023 *ESTRELLA ISABEL RINCÓN GARCÍA*
 ROCÍO RINCÓN GARCÍA
 DANIEL DELGADO RINCÓN

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 291/11, seguido en este Juzgado a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social contra D.ª Estrella Isabel Rincón García, D.ª Rocío Rincón García y D. Daniel Delgado Rincón, se ha dictado decreto con fecha 9 de abril de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.591,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021642-1